

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C.**



Bogotá DC., veintiséis (26) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

PROCESO No. 11001 40 03 035 2019 00970 00

Agréguese a los autos y obre en el expediente lo informado por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales- DIAN, relacionado con el trámite dado al oficio No. 169 de enero de 2020.

Notifíquese (1),

La Jueza,


DEISY ELISABETH ZAMORA HURTADO

JUZGADO 35 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ, D.C.

La anterior providencia es notificada por anotación en estado No. **141** de fecha **27** de septiembre de 2023.

BRYAN LOZANO FARJAT
Secretario

A.P.